

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
POLICÍA CIENTÍFICA II  
2015-2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	POLICÍA CIENTÍFICA II	4º	2º	6	OPTATIVA
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<b>Teoría y Prácticas</b> - Dr. Enrique Villanueva Cañadas, Profesor Emérito de Medicina Legal y Forense.  - D. Juan Pérez Peinado, Inspector del Cuerpo Superior de Policía.  - Dra. Aurora Valenzuela Garach, Catedrática de Medicina Legal y Forense (agarach@ugr.es)			Dpto. Medicina Legal, Facultad de Medicina, Avda. de la Investigación II – 18071 Granada		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>  Lunes, Jueves y Viernes de 10 a 12 horas Se ruega pedir cita previa por email		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Criminología					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Se recomienda haber cursado las asignaturas de Medicina Legal y Forense					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>La Inspección ocular. Requisitos, fines, metodología de la Inspección Ocular. Recogida de muestras, trazas instrumentales, huellas de pisadas, Investigación de incendios. Explosivos. La inspección Ocular en el lugar de la explosión.</p> <p>Documentoscopia. Pericia caligráfica: historia de la grafología y de la grafística. Elementos formales y estructurales en la escritura: valor identificativo. Documentos debitados e indubitados. Falsificación por imitación caligráfica y de firmas.</p> <p>Procedimientos simples y complejos (sustancias químicas o físicas) de falsificación. Alteración fraudulenta de la propia grafía.</p> <p>Falsificación con/de instrumentos de escritura e imagen: mecanografías, impresión tinta, térmica y de láser. Estudio de las tintas, análisis químico y antigüedad de las tintas. Estudios y examen analítico del papel. Falsedad documental. Nociones legales sobre los delitos de falsificación de documentos y documentos públicos. Bases de datos nacionales e internacionales</p> <p>Acústica: historia de la acústica. Sonidos, voz y sus componentes. Identificación de locutores y registros. Tipos de registros (físicos, informáticos). Pasaporte vocal. Ruedas y reconocimientos de voz. Falsificaciones y pirateo de soportes magnéticos con</p>					



interés comercial (falsificaciones). Estudio de registros no vocales (ruidos, música). Bases de datos nacionales e internacionales.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las actividades formativas comprenden horas "presenciales", como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas "no presenciales" pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.

El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas criminalísticos, el estudio y exposición de casos previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

El alumno debe de ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean, debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Criminología.

ESPECÍFICOS:

- Conocer la metodología de la Inspección Ocular en el lugar de los hechos y la recogida de pruebas e indicios.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de pericia caligráfica.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de documentos falsos.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de los tipos de escritura.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de los medios de escritura por impresión.
- Conocer las bases de datos de identificación de documentos falsificados.
- Debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Conocer los fundamentos físicos de la acústica.
- Conocer los métodos actuales para el estudio de la voz y los sonidos.
- Sistemas de emisión, transmisión, grabación y almacenamiento.
- Conocer las bases de datos de identificación automática de voz y sonidos.
- Conocer los sistemas de uso internacional y las investigaciones con apoyo de INTERPOL y agencias internacionales.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. La Inspección Ocular. Metodología .Recogida de muestras. Cadena de custodia
2. Pericia caligráfica: historia de la grafología y de la grafística.
3. Elementos formales y estructurales en la escritura: valor identificativo
4. Documentos dubitados e indubitados.
5. Falsificación por imitación caligráfica y de firmas.
6. Procedimientos simples y complejos (sustancias químicas o físicas) de falsificación
7. Alteración fraudulenta de la propia grafía.



8. Falsificación con/de instrumentos de escritura e imagen: mecanografías, impresión tinta, térmica y de láser
9. Estudio de las tintas, análisis químico y antigüedad de tintas. El papel, examen analítico.
10. Falsedad documental. Nociones legales sobre los delitos de falsificación de documentos y documentos públicos. Bases de datos nacionales e internacionales
11. Acústica: historia y evolución de la acústica.
12. Los sonidos, la voz y sus componentes: fundamentos físicos.
13. Voz y sonidos: generación, transmisión, grabación y almacenamiento.
14. Identificación de locutores y registros.
15. Tipos de registros (físicos e informáticos).
16. Pasaporte vocal. Ruedas y reconocimientos de voz.
17. Falsificaciones y alteraciones de soportes magnéticos con interés comercial (falsificaciones).
18. Estudio de registros no vocales (ruidos, música).
19. Bases de datos nacionales e internacionales.

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Las actividades formativas comprenden horas "presenciales", como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas "no presenciales" pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.
- El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas médico-legales y forenses de interés en Criminología, el estudio y exposición de casos previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

#### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES.**

Véase TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Examen escrito de preguntas cortas sobre el contenido del Programa.

Se valorará la asistencia y participación en clase, así como la realización de los trabajos complementarios y exposición de los mismos.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

